

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: ORT-01 Rev-04

Código: ORT-01

Revisión: Rev-04

Mes-Año: Enero-2025

Vigencia: Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: ORTOPANTOMÓGRAFO

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Descripción básica del equipo	1.01	Unidad radiográfica dental digital para estudios panorámicos y cefalométricos.
	1.02	Tamaño de pixel $\leq 108\mu\text{m}$.
	1.03	Tiempo de exposición $\leq 15\text{seg}$.
	1.04	Voltaje del tubo de RX $\leq 60\text{ kV}$ a $\geq 85\text{ kV}$.
	1.05	Punto focal $\geq 0.5\text{mm}$.
	1.06	Soporte de piso incluido.

Características específicas

Sistema de captación y programación	2.01	Detector CCD para imágenes panorámicas y cefalométricas.
	2.02	Mínimo 6 tipos de exámenes radiológicos; entre los cuales estarán: <ul style="list-style-type: none"> - Panorámico estándar - Panorámico pediátrico - Ortogonal - Programa cefalométrico - Programa de senos maxilares - Programa de ATM
	2.03	≥ 1 sensor para la realización de los procedimientos panorámicos y cefalométricos.

Accesorios y Consumibles

Accesorios	3.01	Una (1) computadora con especificaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo, de acuerdo a lo recomendado por el fabricante.
	3.02	Un (1) monitor LED, tamaño ≥ 19 pulgadas
	3.03	*Dos (2) delantales de protección con plomo. Talla a elección del establecimiento. *Dos (2) protector de tiroides para rayos x. Talla a elección del establecimiento.
	3.04	Soporte para protecciones plomadas

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	4.01	110~240 VAC - 60 Hz
Certificación	4.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	4.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.

Garantía de repuestos, piezas y accesorios	4.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	4.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	4.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	4.07	10 años